

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**23245** *Anuncio de edicto de subasta para la tramitación de procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca tramitada ante el Notario de Chiclana de la Frontera don Luis Enrique Muñoz Aibar.*

Don Luis Enrique Muñoz Aibar, Notario de Chiclana de la Frontera, del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en calle Nueva, número 17, planta 2.<sup>a</sup>,

Hago saber: Que, ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana.- Numero cinco.- Vivienda unifamiliar número "5", en el edificio al sitio denominado Mayorazgo Alto, con fachada principal a la calle Pelicano y fachada trasera a la calle Villa Alegría, en esta ciudad de Chiclana de la Frontera. Consta de dos plantas: La planta baja se distribuye en: Patio delantero, lateral derecho y trasero, porche, "hall" de entrada, salón-comedor, cocina, aseo, y escalera de acceso a la planta superior; y la planta alta se distribuye en: Distribuidor, cuarto de baño, tres dormitorios, y dos terrazas. Ocupa superficie total construida de ciento cinco metros treinta decímetros cuadrados, de los cuales setenta y seis metros con cincuenta y dos decímetros cuadrados corresponden a la planta baja. La superficie del patio es de doscientos cincuenta y siete metros con treinta y tres decímetros cuadrados. Linda: Al frente, al Sur, la calle Pelicano, por donde tiene acceso independiente; derecha entrando, finca de don Miguel Ordóñez Fernández; izquierda, con vivienda número cuatro de su misma procedencia y por el fondo, con la calle Villa Alegría.

Cuota: 19,5998%.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiclana de la Frontera número 2 al folio 159 del tomo 2276 libro 1519 finca 71987.

Procediendo la subasta de la referida finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 29 de julio de 2010, a las diez horas treinta minutos, siendo el tipo base el de trescientos ochenta y siete mil quinientos cuatro euros 387.504,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 24 de agosto de 2010, a las diez horas treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 21 de septiembre de 2010, a las diez horas treinta minutos sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 29 de septiembre de 2010, a las diez horas treinta minutos.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera

un 20 por 100 del tipo de la segunda mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Chiclana de la Frontera, 16 de junio de 2010.- El Notario.

ID: A100049787-1